Oficio: CMB/0005/2020
Asunto: Se remite informe trimestral de transparencia
Balancán, Tabasco, a 07 de enero de 2020

C. Luis Antonio Trinidad Baños
Coordinador de la Unidad de Transparencia
Presente.

En cumplimiento a lo previsto por el artículo 76 fracción XVIII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco y a efecto de actualizar el **cuarto trimestre 2019**, de la página Local de Transparencia de este municipio, informo a usted que durante este periodo no se aplicaron **sanciones administrativas** a servidores públicos.

Sin otro particular, le reitero mi más sincera consideración.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL ESTADOS UNIDOS MEXICANOS 2018-2021 BALANCAN, TABASCO.

COORDINACION DE LA UNIDAD TRANSPARENCIA & ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Recibio: Lorena
9/01/2020
12:51 a.m

Lic. Samuel Del Rio González
Contralor Municipal

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL ESTADOS UNIDOS MEXICANOS 2018-2021 BALANCAN, TABASCO.
CONTRALORÍA MUNICIPAL

C.C.P. C. Saúl Plancarte Torres. Presidente Municipal de Balancán, Tabasco. Para su conocimiento.
C.C.P. Archivo.